

El porqué de

La década de 1970 vió el nacimiento del centro costarricense de producción cinematográfica, dependencia del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, y con él una serie de expectativas sobre el desarrollo del sétimo arte en el país. Eran épocas de bonanza relativa y de ambiciosos proyectos. Los años posteriores, con el advenimiento de la crisis económica, las consideraciones sobre el déficit fiscal y la deuda externa y los consecuente reajustes presupuestarios, significaron, sin demérito de los logros inicialmente obtenidos, una desaceleración del impulso inicial, por no decir virtual parálisis del Centro de cine, si nos referimos a los objetivos que se señalaron originalmente. En efecto, la situación al promediar el año 1986 era que la entidad estatal encargada de hacer cine, estaba reducida a la producción casi exclusiva de materiales en Video-Tape. A este estado de cosas se llegó en mucho, por razones de índole presupuestaria, las cuales no sólo impidieron acopiar el equipo mínimo necesario para la producción de cine sino que, dados los montos de los salarios, no han permitido la integración de un equipo técnico idóneo ya que la fuga de personal calificado hacia el sector privado en busca de mejores condiciones de trabajo y remuneración, ha sido constante.

En consecuencia con lo señalado anteriormente, se imponía una revisión de lo actuado y un replanteamiento realista de los fines, objetivos y posibilidades del Centro de cine. El proyecto, hoy realidad, de filmar la película "El Dorado" en nuestro país, bajo la dirección de Carlos Saura, no fue producto de una decisión casuística sino más bien, enmarcada claramente dentro de las nuevas directrices del Ministerio de Cultura en este campo. Ante la imposibilidad económica y técnica, de parte del Estado, de acometer la producción de cine de alta calidad ar-

"EL DORADO"

tística y de característica competitiva en el mercado nacional e internacional, se ha optado no por adecuar la entidad encargada a las limitaciones existentes, sino por vadear estos obstáculos asumiendo proyectos que, como "El Dorado", colocan al Centro de cine como contraparte de producciones internacionales de gran envergadura y calidad, lo cual posibilita un avance en aspectos como capacitación de cuadros técnicos nacionales y obtención de costosos equipos, tal y como en este caso se determinó en el convenio suscrito entre la compañía Iberoamericana de Televisión S.A. (Productora de "El Dorado") y el Centro Costarricense de producción cinematográfica. Una mejor dimensión de los beneficios esperados la tenemos al analizar los siguientes datos: mientras el presupuesto global del centro de cine para el ejercicio fiscal 86-87, no alcanza los doce millones de colones (₡ 12.000.000), sólo la donación de equipo que hará la productora de acuerdo a los términos del convenio, se estima en más de ocho millones de colones (₡ 8.000.000). Si a esto sumamos la capacitación de técnicos nacionales y la participación de actores costarricenses, así como de otro personal en el rodaje, podemos estimar el impacto que estas cosas tendrían para el movimiento de cine en el país.

En otro orden de cosas y aparte de consideraciones de orden cinematográfico, es importante destacar la importancia de "El Dorado" en aspectos de orden económico. Según se determina en el plan de inversión de la productora, una suma aproximada de ciento diecisiete millones de colones (₡ 117.000.000) se destina a la adquisición de bienes y servicios en el país, tales como: hospedaje y alimentación,

Luis Adolfo

Jiménez Pacheco

salarios de actores y extras, alquileres, materiales y equipo. Esta cifra habla por sí sola. Es además invaluable el rol que en la difusión de la belleza natural del país tendrá este film, en cuyos créditos se incluirá su rodaje en escenarios costarricenses, y el impacto que esto puede tener desde el punto de vista turístico.

No obstante, si no se quiere que el esfuerzo de "El Dorado" se convierta en un hecho aislado, es necesario, aprovechando la actual experiencia, replantear la estructura y objetivos del centro costarricense de producción cinematográfica, para convertirlo efectivamente en un agente que impulse y fomente la producción de cine de alta calidad artística en el país, convirtiéndose en una entidad que facilite el trabajo de productores tanto nacionales como extranjeros que por sí solos o en colaboración con el centro, hagan cine en el país. En este sentido ya hay países en nuestro continente que están trabajando. Es evidente que un planteamiento tal requiere del concurso de sectores financieros nacionales (tanto privados como estatales) que respalden los proyectos, dados los altos costos que implica hacer buen cine y que esto requiere de una buena dosis de voluntad política para darse. Asimismo se impone como necesaria la revisión de la legislación vigente y la generación de la necesaria para hacer viable el ingreso de nuestro país a la industria cinematográfica internacional.